MUNICIPALIDAD
DE TRAIGUEN

REUNIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

DÍA : MARTES 03 DE OCTUBRE DE 2017
HORA : 15: 30 HRS.

ASISTEN : 10 PERSONAS

1	CRISTIAN SAN MIGUEL PINO	**: ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SECRETARIO EJECUTIVO)**
2	MARIO ADRIASOLA CAULIER	**: MINISTRO DE FÉ**
3	JOSELIN BUSTOS	**: GENDARMERIA**
4	CAROLA RETAMAL JARA	**:SENDA PREVIENE**
5	MAURICIO ESPINOZA	**:PDI TRAIGUÉN**
6	PEDRO MONTECINO V.	**:MAYOR DE CARABINEROS**
7	CARLOS CORNEJO MARTINEZ	**:MINISTERIO PÚBLICO**
8	EDGARDO VILLAGRA	**:SAG VICTORIA**
9	TANIA GARRIDO N.	**:SECRET. ACTA**

DESARROLLO

Secretario Ejecutivo: En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado la sesión n°8 del Consejo de Seguridad Ciudadana del 03 de Octubre de 2017 siendo las 15:30 hrs.

Secretario Ejecutivo: Se compraron cámaras de seguridad para ser implementadas dentro del Municipio, no para la comuna, para darle utilidad como tipo de prueba ante alguna situación.

Secretario Ejecutivo: Dentro de las actividades que se realizaron éste 18 de Septiembre, hubieron ramadas y otras actividades que se realizaron en la Plaza de Armas, ¿Alguno de ustedes tiene algo que aportar al respecto?

Sr.Comisario Pedro Montecino:Tuvimos varios delitos entre ellos un abigeato en el sector Unión Temulemu II, arreando 4 animales carneados desde éste sector, de lo cuál hubieron 5 detenidos que quedaron con una medida cautelar de arresto domiciliario nocturno.

Hubieron varios delitos de hurto y robos por las inmediaciones, mi pensamiento personal es que debido a que un grupo de fonderos por ganar un poco más de dinero, expone a éste tipo de situaciones , el horario es un poco excesivo,la primera noche fue bastante complicada, las siguientes se normalizaron un poco, para el próximo año un tema a analizar es el del horario.

Secretario Ejecutivo:En términos generales éstas fiestas no fueron tan problemáticas, igual tuvieron un balance positivo, todos esperaban que se hiciera algo como en Victoria, más tranquilo,pero en esa dirección vamos ojalá se hubiese dado la posibilidad pero no se pudo.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr.Comisario Pedro Montecino:Tengo antecedentes respecto a la Obra de Teatro, ellos tienen una fecha que es el 16 de Octubre, para poder organizarse , en total vienen 18 personas los que pertenecen a un grupo en donde hay carabineros,alumnos del liceo que vienen siendo los actores, ellos necesitan un medio de desplazamiento para éstas personas desde Angol a Traiguén y un lugar con buena acústica por lo que tengo entendido será en el Gimnasio del Liceo C-9.

Secretario Ejecutivo: ¿Cuánto dura la presentación?

Sr.Comisario Pedro Montecino: No más de una hora y la Municipalidad se hace cargo de imprimir el folleto para su propaganda.

Secretario Ejecutivo: La idea de ésta actividad es que sea proyectada cómo una actividad del Consejo de Seguridad y que ustedes estén participando, deberían haber pendones de las distintas Instituciones que participan de éste Consejo.

Sr.Comisario Pedro Montecino: Cada institución debería tener una mesa tipo stand antes de comenzar para recalcar que no es sólo una actividad de un Liceo y de Carabineros.

Sra.Carola Retamal,Senda Traiguén:Como una actividad que se hace dentro del Consejo de Seguridad, como parte de la Planificación.

Acuerdo N°1
Él Consejo de Seguridad Ciudadana acuerda por unanimidad que la fecha de realización de la Obra de Teatro "No es una Historia",será el día Martes 31 de Octubre a las 16:00 hrs.

Sra.Carola Retamal,Senda Traiguén:Nosotros que ya terminamos con el diagnóstico comunal de drogas, hicimos la actualización que fue cualitativa con distintas Organizaciones sociales,grupos etarios distintos con adultos mayores,organizaciones comunitarias y en algunos sectores en dónde se da la problemática del consumo de alcohol y lo confirmaron los espacios que teniamos focalizados para el sector poblacional.

Secretario Ejecutivo:¿Quedaron todas las poblaciones de Traiguén?

Sra.Carola Retamal,Senda Traiguén:Con los representantes de las Organizaciones Sociales Sí, a ellos les solicitamos información a través de las entrevistas.

Secretario Ejecutivo: ¿Y arroja alguna informaciónque sea importante y que la podamos tocar en la próxima reunión?

Sra.Carola Retamal,Senda Traiguén:Lo que se confirma es la edad de inicio de consumo que son los 13 años, el tema de la problemática de los sectores que está asociado a la falta de seguridad, la violencia que acá estadísticamente se presenta asociado, al tema de la normalización del consumo.
También estamos realizando un trabajo en la Providencia, un liceo que se está reforzando bastante,además de la escuela Diego Portales, escuela Emilia Romagna, escuela Santa Rosa y el Liceo C-8, a los establecimientos llevamos un joven a contar su testimonio que es lo que genera impacto entre los jóvenes.

Secretario Ejecutivo: Dijiste algo muy importante respecto a la edad de inicio de consumo de 12 a 13 años, que no estábamos considerando para la Obra de Teatro, sólo se había pensado en 3°y 4°medios.

SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

MUNICIPALIDAD
DE TRAIGUEN

Creo que debiese ser importante que trajeran material respecto a esto una Institución por mes para que traiga material de apoyo, podríamos dejar el mes de Noviembre para Fiscalía y el mes de Diciembre para el Senda.

Acuerdo N°2
Él Consejo de Seguridad Ciudadana acuerda realizar Presentaciónes. Para el mes de Noviembre estará a cargo de Fiscalía y para Diciembre,Senda Previene.

La próxima reunión del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana será el día 07 de Noviembre de 2017 a las 15:30 hrs.



MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL